

INFORME INICIAL // BLANCA CECILIA CORREA vs. ALLIANZ SEGUROS S.A.// RADICADO: 2023-00283//CASE 22182

Diana Carolina Burgos Castillo <dburgos@gha.com.co>

Mar 07/05/2024 9:50

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrrodriguez@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (994 KB)

Contestación de la demanda_Blanca Contreras vs. Allianz Seguros_dcbc vcf.pdf; Informe inicial - Blanca Cecilia Contreras vs. Allianz Seguros (2).xlsx;

Autoridad: Juzgado 40 Civil del Circuito de Bogotá

Demandante: Blanca Cecilia Correa de Camacho y Otros.

Demandados: Allianz Seguros S.A.

Radicado: 11001-3103-040-2023-00283-00

Case: 22182

Estimada área de informes:

Reciban un cordial saludo.

Comendidamente les confirmo que el 30 de abril de 2024, se radicó la contestación de la demanda dentro del proceso antes referido. Para los fines pertinentes, remito los siguientes documentos:

1. Contestación de la demanda.
2. Informe inicial.
3. Constancia de radicación (en la traza).

Cordialmente,



gha.com.co

Diana Carolina Burgos Castillo

Abogada Senior

Email: dburgos@gha.com.co | 316 826 1983

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 30 de abril de 2024 16:58

Para: ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: blancaceciliacorra@hotmail.com <blancaceciliacorra@hotmail.com>; edicamach@hotmail.com <edicamach@hotmail.com>; nidiaceci303@gmail.com <nidiaceci303@gmail.com>; clauscam2008@hotmail.com <clauscam2008@hotmail.com>; mlcamacho5@gmail.com <mlcamacho5@gmail.com>; guillemacamachocorra@yahoo.es <guillemacamachocorra@yahoo.es>; franyquin@hotmail.com <franyquin@hotmail.com>; abogadocamilogarcia18@gmail.com <abogadocamilogarcia18@gmail.com>

Asunto: CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA // BLANCA CECILIA CORREA vs. ALLIANZ SEGUROS S.A.// RADICADO: 2023-00283//DCBC

Señores.

JUZGADO CUARENTA (40) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

E. S. D.

PROCESO:	VERBAL
RADICADO:	11001-3103-040- <u>2023-00283</u> -00
DEMANDANTES:	BLANCA CECILIA CORREA DE CAMACHO Y OTROS
DEMANDADOS:	ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT 860.026.182-5, representada legalmente por el doctor David Alejandro Colmenares Spence, como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali que se aporta con el presente documento, donde se observa el mandato general a mí conferido a través de escritura pública No. 5107 del 05 de mayo de 2004 otorgada en la Notaría 29 de la ciudad de Bogotá. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legalmente establecido, manifiesto comedidamente que procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** formulada por Blanca Cecilia Correa

Camacho y Otros, en contra de Allianz Seguros S.A. y Otro, anunciando desde ahora que me opongo a la totalidad de las pretensiones formuladas en la demanda, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen en el memorial adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments